



**SESIÓN PLENARIA**

**8.- Interpelación N.º 354, relativa a situación de la participación juvenil ante el desmantelamiento paulatino denunciado por el Consejo de la Juventud de Cantabria (CJC), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0354]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto octavo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 354, relativa a situación de la participación juvenil ante el desmantelamiento paulatino denunciado por el Consejo de la Juventud de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos ya y a todas.

Comparezco hoy en esta cámara para trasladarle una preocupación que ya no es solo de un grupo parlamentario, sino que es compartida por el conjunto del tejido asociativo juvenil de Cantabria, representado legítimamente por el Consejo de la Juventud de Cantabria, y lo hago con la seriedad que merece ninguna institución que lejos de actuar desde la confrontación, han mantenido, como ellos mismos señalan, una actitud de diálogo, de lealtad institucional y de propuestas constructivas durante los últimos años.

Sin embargo, lo que hoy nos trasladan es un diagnóstico muy preocupante. El Gobierno del Partido Popular no solo está, no solo no está fortaleciendo las políticas de juventud, sino que está debilitando el principal órgano de representación juvenil de nuestra comunidad autónoma.

Y permítame empezar por lo más evidente, por lo que ha generado mayor polémica en los últimos días, la cuestión presupuestaria. Gobierno ha afirmado públicamente que se ha producido un incremento del presupuesto del Consejo de la Juventud, pero el propio consejo lo desmiente de manera tajante y rotunda. No hay incremento, lo que existe, en palabras del propio consejo, es un mero reordenamiento de partidas ya existentes.

Señora consejera, convendrá conmigo que no es lo mismo reorganizar el dinero que ya había que poner dinero nuevo encima de la mesa y cuando hablamos de políticas públicas y especialmente de juventud, esa diferencia no es menor, es estructural, porque el problema no es solo que no haya aumento, sino que el Consejo de la Juventud continúa siendo, según sus propios datos comparativos, la entidad equivalente con menor financiación de todo el país, operando con apenas 30.000 euros anuales. Mientras tanto, otros consejos autonómicos cuentan con dotaciones muy superiores y no hablamos de territorios incomparables, sino de comunidades con características similares a las de Cantabria.

Por tanto, una de las preguntas que le hacemos es clara, ¿por qué el Gobierno ha presentado como incremento presupuestario lo que en realidad es un simple trasvase interno de partidas?

Pero el problema va más allá de una cuestión contable. Lo que subyace aquí es una falta de voluntad política para dotar el consejo de los recursos necesarios para ejercer sus funciones, el propio consejo, trasladado propuestas concretas, razonadas y además modestas; un incremento de apenas 8.000 euros, que permitía reforzar su operatividad. No hablamos de cifras desorbitadas, hablamos de garantizar el funcionamiento básico de la institución que representa a la juventud organizada de Cantabria y, sin embargo, esas propuestas fueron rechazadas reiteradamente.

Señora consejera, ¿de verdad cree que en unos presupuestos que su propio Gobierno ha calificado como los más expansivos de la legislatura no había margen para destinar 8.000 euros más a la juventud organizada, al Consejo de la Juventud de Cantabria? Porque mientras eso se rechazaba el propio consejo, señala que otras partidas de la consejería sí han experimentado incrementos significativos.

Y eso nos lleva a una segunda cuestión, que es aún más preocupante, el modelo de política juvenil que está impulsando su departamento, Sr. Gómez del Río, el Consejo de la Juventud no denuncia solo falta de recursos, denuncia algo más profundo, que se le está relegando a un papel meramente formal. Lo vemos en el Plan Integral de Juventud, un plan que debería ser el eje vertebrador de la política juvenil de Cantabria, un plan que debería construirse desde la participación real de los jóvenes y, sin embargo, lo que describe el Consejo es exactamente lo contrario, un proceso con tiempos impuestos, con temas definidos unilateralmente y, lo que es más grave, con conclusiones cerradas antes de que la participación tuviera lugar.

Señora consejera, eso no es participación, y estoy seguro que todos ustedes están de acuerdo conmigo, eso en el mejor de los casos, es una simulación de participación, y cuando las instituciones simulan escuchar a la ciudadanía lo que genera no es confianza, sino desafección. Por eso, señora consejera ¿cómo justifica que se presente como participativo un



plan cuyas conclusiones estaban definidas de antemano? ¿qué papel real ha tenido el Consejo de la Juventud en todo ese proceso?

Pero miren, es que hay más. El Consejo denuncia también un modelo en el que se le menciona en documentos oficiales, pero se externalizan los recursos y la ejecución a terceros, es decir, se utiliza su nombre para legitimar procesos en los que no tiene capacidad real de decisión ni de gestión, y eso, señora consejera, no es fortalecer el asociacionismo juvenil es todo lo contrario, debilitarlo. Porque las entidades juveniles no necesitan ser invitadas a última hora para validar ya decisiones ya tomadas, necesitan ser parte activa del diseño, de la ejecución y de la evaluación de las políticas públicas que les afectan como máximo órgano de representación juvenil.

Y aquí entramos en otra cuestión clave, el estado del asociacionismo juvenil en Cantabria, Consejo alerta de un retroceso del tejido asociativo, y, lo que es más grave, denuncia que el Gobierno no ha hecho públicos datos básicos sobre cuántas organizaciones juveniles existen, cuántas están activas o cuántas han desaparecido. Señora consejera, Sra. Gómez del Río, ¿cómo se puede diseñar una política pública sin datos? ¿cómo se puede evaluar el impacto de sus decisiones sin ni siquiera se conoce el punto de partida?

Por ello, Sra. Gómez del Río, señora consejera, querríamos saber si su consejería dispone de un diagnóstico actualizado del estado del asociacionismo juvenil en Cantabria y hay además otros elementos que reflejan una preocupante falta de apoyo institucional por su parte al Consejo de la Juventud. Consejo denuncia dificultades estructurales, problemas derivados de su operatividad diaria, limitaciones de recursos y una dinámica institucional que en demasiadas ocasiones, señora consejera, los relega a un papel secundario dentro de las políticas públicas de juventud.

Señora consejera, estamos hablando de la principal institución de representación juvenil en Cantabria, y lo que nos están diciendo es que no se sienten respaldadas por su Gobierno. Por tanto, Sra. Gómez del Río, ¿qué medidas concretas va a adoptar su consejería para reforzar el papel institucional del Consejo de la Juventud de Cantabria y garantizar que pueda desarrollar plenamente sus funciones?

Porque mire, si uno analiza todas estas cuestiones en su conjunto, presupuesto insuficiente, falta de participación real, externalización de funciones, ausencia de datos, lo que aparece no es un problema puntual, aparece un modelo, un modelo en el que la juventud organizada no es protagonista sino secundaria, un modelo en que las instituciones juveniles no se fortalecen, sino que se mantienen mínimos, y eso es especialmente grave en un momento en el que la juventud, enfrenta a desafíos enormes acceso a la vivienda, precariedad laboral, dificultades de emancipación o salud mental. Porque si hay algo que debería tener claro cualquier Gobierno, es que las políticas de juventud no se hacen sin los jóvenes y, desde luego, no se hacen en contra de esos órganos de representación.

Termino, señora consejera, con una reflexión. El Consejo de la Juventud no es un adversario político, es todo lo contrario, es un aliado institucional natural, es la voz organizada de miles de jóvenes de nuestra comunidad autónoma, de miles de jóvenes de Cantabria, y cuando esa voz dice que no se la escucha, que no se la financia adecuadamente, y que se la utiliza de manera formal, lo que corresponde no es descalificarlos, lo que corresponde es escucharla.

Por eso le formulo ya la última pregunta con la que termino ¿está dispuesta a su consejería a rectificar, a abrir un proceso de diálogo real con el Consejo de la Juventud y a dotarlo de los recursos y el papel que la ley le reconoce?

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta la consejera de Inclusión Social. Sra. Gómez del Río.

LA SRA. GÓMEZ DEL RÍO: Presidenta, señorías.

Comparezco hoy a esta esta cámara para hablar de lo que se me pregunta, que es el desmantelamiento paulatino denunciado por el Consejo de la Juventud, pero desmantelamiento no del Consejo de la Juventud, que no es así, lo que se refiere a su interpelación es a las políticas de participación juvenil, y en absoluto hay un desmantelamiento sino un reforzamiento como continuación le pasaré a exponer.

Y es que le quiero relatar qué es lo que está haciendo el Gobierno y cuál ha sido los cambios desde que llegamos, porque cuando nos llegamos sí que encontramos un absoluto desmantelamiento, ya no que no existiera una ley de cooperación, no de voluntariado, no teníamos una ley de juventud, pero nos encontramos con un absoluto abandono de la función del Consejo de la Juventud. Porque mire, lo primero que nos encontramos fue que en julio del año 2023 del Tribunal de Cuentas nos requirió por el Consejo de la Juventud no estaba presentando las cuentas y no había presentado las cuentas reiteradamente. Por lo tanto, eso aún a pesar de que se hubiera, se había modificado la fórmula jurídica del Consejo de la Juventud nos preocupó normalmente. Por eso empezó con un proceso de participación, de diálogo, de asesoramiento y acompañamiento para que esa formulación de las cuentas se llevara a cabo de la forma jurídicamente adecuada.



Tal, tal era la situación que hasta el Consejo de la Juventud había renunciado a la subvención nominativa, que por parte del Gobierno de Cantabria le había dado, le había concedido en el año 2022. Por lo tanto, ahí empezó ese trabajo de acompañamiento y de asesoramiento, porque efectivamente, tampoco tienen por qué ser expertos en el tema jurídico de las formas de las entidades públicas para que se pudiera presentar esas cuentas y regularizar la situación jurídica.

Por lo tanto, eso no es mirar para otro lado, sino acompañar, porque los primeros que somos interesados en que el Consejo de la Juventud funcione y lo haga adecuadamente y que aún todas las voces y todas las perspectivas posibles, es el Gobierno en Cantabria, porque de esta forma así será una interlocución más efectiva.

¿Cuál ha sido el resultado? En que la fórmula jurídica está ya ajustada, en que ya se pueden presentar las cuentas y en el que, independientemente de los últimos requerimientos, el Consejo de la Juventud tiene una estructura sólida y ya puede funcionar. Por eso nuestro compromiso es con la juventud y con el Consejo de la Juventud por ser ese órgano fundamental de diálogo.

Pero es que miren cuando llegamos al Gobierno y usted dice que hay un desmantelamiento de las políticas de la juventud, pues mire, le voy a decir, en el programa presupuestario 232 A, destinada a la promoción y servicios de la juventud, su presupuesto era 38 por ciento inferior a la de hace 14 años, ni más ni menos, para que veamos cuál era la foto de presupuesto que tenía la juventud en el año 2023, y es que no es una anécdota, esto lo podrán comprobar, es hechos. Y este dato refleja cuál ha sido nuestra prioridad, se ha incrementado las políticas de la juventud en un 30,28 por ciento en políticas de juventud. Esto es lo que esta consejera ha puesto de manifiesto, no se ha referido a una subvención nominativa en concreto, desde luego, yo en ningún momento lo he hecho, he dicho este incremento en políticas de juventud, un incremento significativo, sostenido y coherente, porque la juventud no puede ser un elemento retórico, tiene que ser una prioridad política.

Respetamos, valoramos y creemos imprescindible el Consejo de la Juventud y entendemos que tengan preocupación cuando se producen cambios, por eso hemos optado por acompañar, por considerarlos una parte fundamental.

Y efectivamente no solamente se puede ayudar al Consejo de la Juventud escucharle, participar mediante una subvención nominativa, subvención nominativa que lo que a esta dirección ha llegado es que querían modificar los gastos de inversión y pasarlos a gastos corrientes, y así se ha hecho, la modificación de gastos de inversión a gastos corrientes. Pero además se les puede ayudar de otras formas porque es preciso, porque es necesario escucharles ¿cómo? Pues una financiación en especie mediante la cesión gratuita, por ejemplo, del albergue de Solórzano, para llevar a cabo sus escuelas formativas, no solo la de otoño, sino también la de primavera. Pero también, no solo referidas al Consejo de la Juventud, sino a la juventud en general, se han aumentado significativamente los programas para las subvenciones de juventud.

Además, este Gobierno ha puesto en marcha el reconocimiento y participación juvenil, como es necesario mediante los primeros Premios de Juventud de Cantabria o el Día Internacional de la Juventud, porque queremos dar visibilidad a los jóvenes de Cantabria que tanto tienen que decir en nuestra sociedad.

Por otra parte, hemos ordenado y fortalecido el tejido asociativo juvenil con un registro público que estaba desfasado desde el Servicio de Juventud han hecho un trabajo ingente, viendo cuáles eran aquellas asociaciones juveniles que tenían actividad y cuáles las que no, y hay un registro actualizado que me ha sorprendido su intervención cuando ha dicho que no hay transparencia, si se está colgado en Jovenmanía.com, creo recordar de memoria de las 88 asociaciones activas. Es un número público con el registro de asociaciones y es fruto de ese trabajo de revisión de cuáles eran las asociaciones que realmente tenían actividad.

Por otro lado, respecto del Plan de Juventud, mire, tengo los correos electrónicos, las comunicaciones que no creo que sea necesario leerlas. Pero el Plan de Juventud, antes incluso de ponerse en marcha, se mantuvo dos reuniones bilaterales con el Consejo de Juventud se les presentó una serie de actuaciones previas, no conclusiones, actuaciones previas, porque obviamente para trabajar hay que presentar unas líneas de actuación, se les ofreció colaborar al nivel que se estimara oportuno, y se les invitó expresamente a coordinar mesas técnicas. Como dice usted el proceso, pues no se ha limitado a una foto, una convocatoria puntual, se ha celebrado un encuentro abierto el 11 de marzo y hay 14 mesas técnicas en funcionamiento con la participación de 41 entidades y 71 personas, y se ha incorporado una mesa específica a petición de las oficinas de información juvenil. Esta mesa técnica no estaba ni en un principio, se pidió, y como no puede ser de otra forma, pues se ha creado una mesa técnica. A eso se suma una consulta pública en la que ya han participado 121 jóvenes y hay una segunda fase en esta consulta con centros educativos, con centros educativos para que presenten propuestas específicas para, para este plan. Por lo tanto, no hay conclusiones, hay inicios de trabajo. Hay unas líneas de trabajo en las que, como podrá ver, hay una colaboración de la juventud. Es un proceso abierto, plural, estructurado y puesto en marcha, por lo tanto, lo que sí se presentaron fueron unas líneas maestras de actuación, porque, obviamente, para empezar a andar hay que presentar algo, pero no hay ningún tipo de conclusiones y se trata de un proceso abierto en el que estaremos atentos y deseosos de que los jóvenes participen, porque eso quiere decir que tenemos una juventud cántabra reivindicativa y con ganas de aportar, y, bueno, pues cuando se analizan todas esas aportaciones es cuando se presentan las conclusiones no hay conclusiones hechas.



Respecto de los trabajos, de los trabajos también en la actualización normativa, pues sí se están actualizando los decretos de actividades, instalaciones, porque se trataba de una normativa muy antigua y desfasada en la que se tiene que actualizar. Entre otros motivos es que se ha aprobado la LOPIVI y tenemos que actualizar los protocolos a la LOPIVI, por lo tanto, se están actualizando las normativas, actualización normativa que, como usted bien sabe, está sometido a información y audiencia pública y estaremos deseosos de analizar todas las alegaciones que nos han presentado. El trámite de audiencia pública, creo recordar de memoria, que terminó el día 28 del mes pasado y, por lo tanto, todavía estaremos ahora en el análisis de todas las aportaciones.

Por eso creo que, al contrario de lo que se manifiesta en la interpelación, no hay ningún tipo de desmantelamiento, desmantelamiento de la política ni la participación juvenil, sino más bien todo lo contrario. Le he dado datos claros, precisos. Ese trabajo de análisis de las asociaciones viene porque ya estaban desfasadas y queremos, pues incentivar a que haya más tejido asociativo en la comunidad autónoma de Cantabria, yo, entendemos, que es importantísimo espacios de participación interna, importantísimo todas las aportaciones que tenga que hacer el Consejo de la Juventud serán bienvenidas y analizadas, porque lo que queremos es que la juventud cántabra hable, participe y esta participación sea libre, plural, responsable y con futuro.

Muchas gracias.

LA SRA PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gracias presidenta.

Gracias consejera por sus palabras. He escuchado su intervención, pero sí creo sinceramente que no responde al fondo del problema que hoy estamos planteando, porque aquí no estamos discutiendo de una cuestión técnica ni de una diferencia de interpretación presupuestaria. Estamos discutiendo de credibilidad política.

Usted puede insistir en que ha habido una mejora, puede hablar de reorganización, pueden intentar presentar los cambios como avances, pero el problema es que el propio Consejo de la Juventud de Cantabria, la institución que, en la que a la que usted debería escuchar de manera prioritaria, le está diciendo exactamente lo contrario, que no hay ni un euro más, y cuando quien recibe la política pública niega el relato del Gobierno, el problema no es de percepción, el problema es de confianza. Porque no estamos hablando de una organización cualquiera, estamos hablando del órgano reconocido legalmente como interlocutor de la juventud, y ese órgano le está diciendo que lleva dos años trasladando propuestas, que ha actuado con lealtad institucional y que, sin embargo, ha sido ignorada.

Señora consejera, es el núcleo del problema, la falta de diálogo real. Usted puede decir y puede enumerar contactos, pero el consejo habla de algo muy distinto, de decisiones ya tomadas, de procesos cerrados, de participación meramente formal, y eso se ve claramente en el Plan Integral de Juventud, porque insisto, presentar un plan con conclusiones definidas antes de que los jóvenes participen, créame, eso no es participación, eso es llanamente, una escenificación, y la política pública no puede convertirse en un ejercicio de escenografía, tiene que ser un ejercicio de escucha, de construcción compartida y de corresponsabilidad, y eso hoy por hoy no está ocurriendo.

Mire, le voy a leer, señora consejera tres titulares del último estudio de la Fundación SM sobre juventud, que estoy seguro que algo le habrá llegado. La desafección juvenil hacia la democracia crece y cae su apoyo al sistema democrático, el 68 por ciento de los jóvenes encuestados declara poca o ninguna satisfacción con la democracia. Preocupa qué parte los jóvenes vean con buenos ojos la dictadura. Esto que le estoy leyendo son conclusiones de un estudio sobre, de la Fundación SM, sobre los jóvenes, que ha sido publicado hace escasamente unas semanas. Uno cuando lee estos titulares se tiene que preocupar y más se tiene que preocupar y ocupar si tienen la responsabilidad de la política de juventud en Cantabria.

Porque, miren, utilice todas las herramientas a su alcance para dar respuesta y luchar contra esto, que están pensando los jóvenes de Cantabria y de España. El sistema democrático que tenemos, usted como miembro del Gobierno, debe hacer porque los jóvenes le entiendan y le apoyen, y ese 68 por ciento de jóvenes que no creen en nuestro sistema democrático de verdad hay que hacerles entender que vivimos mejor en democracia que cuando no teníamos democracia, y eso es algo que debe hacer este Gobierno, todas las administraciones y todos los demócratas que estamos hoy aquí sentados y que así nos no tenemos, nos, nos sentimos.

Apoyar al Consejo de la Juventud de Cantabria es apoyar una escuela de democracia y de participación, es mostrar un trabajo, un apoyo. Y cuál tiene que ser el camino para que los jóvenes de Cantabria entiendan cuál es su papel en Cantabria, en España y en el mundo que les reconocen.



¿Y saben qué es lo contrario a eso? Lo que ustedes están haciendo, porque mira, usted ha hablado aquí de leyes que cuando llegaron al Gobierno no estaban en marcha, y yo les pongo tres ejemplos. La ley de voluntariado, la ley de participación y la ley de vivienda. En esas tres leyes su grupo parlamentario, su partido, señora consejera, veto al Consejo de la Juventud. ¿Usted cree que puede subir a esta tribuna a decir que su Gobierno y el Partido Popular apoya a los jóvenes y al Consejo de la Juventud de Cantabria, cuando desde este Parlamento hemos solicitado y hemos pedido que participen de estas tres leyes fundamentales para los jóvenes de Cantabria y ustedes les han vetado? ¿De verdad creen que cuando nosotros presentamos y proponemos al Consejo de la Juventud para estas tres leyes no estamos trabajando en el camino de afrontar la escuela de democracia y de participación que es el consejo, el camino de cómo los jóvenes pueden participar del sistema democrático que tenemos? ¿Y que creen que hacen ustedes cuando vetan al órgano, que representa a los jóvenes de Cantabria? ¿Qué mensaje les están mandando a todos esos jóvenes? ¿Se extraña a usted cuando oye los, los titulares que le he dado sobre el estudio de la Fundación SM?

Yo entiendo que si siguen en el camino por el que están estos titulares y este pensamiento de los jóvenes en que una mayor parte no cree en nuestro sistema democrático, cada vez será más, y eso, créame, no es bueno ni para Cantabria ni para los jóvenes, puede que sea bueno para algún partido político aquí representado, pero créame, no es bueno para la mayoría, para la mayoría de Cantabria.

Termino, señora presidenta. Mire, voy a utilizar con ustedes lo mismo que utilizó con el Sr. Silva.

Yo me iba de mi primera intervención preguntándole si va a rectificar usted, no me ha contestado si va a rectificar, yo insisto la pregunta es si va a rectificar porque créame, créame, señora consejera, si rectifica, cómo trabaja con el Consejo de la Juventud acertarán.

Muchísimas Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Inclusión Social y Juventud, Sra. Gómez del Río.

LA SRA. CONSEJERA (Gómez del Río): En España tenemos que estar orgullosísimos de la democracia que tenemos es uno de los mejores momentos históricos en los que estamos viviendo.

Por lo tanto, defender la democracia en España, el consenso, la unidad que lograron los demócratas, aprobando la Constitución es algo de los que tenemos que estar orgullosísimos.

Creo que me he explicado mal o no ha podido escuchar cuando le he dicho cuál es el trámite de participación del Plan de juventud, que no hay conclusiones que estamos trabajando, que se celebró un encuentro en el que gran afluencia de jóvenes, que hay 14 mesas técnicas, con una participación de 41 entidades, con una participación de 71 personas, con una consulta pública, que hasta el momento han participado 121 jóvenes, que se está participando en los centros educativos con jóvenes de 14 a 30 años, que hay un proceso de diálogo abierto en el que sin duda alguna participará el Consejo de la Juventud, pero también otras asociaciones, otros medios de participación, porque usted seguro que coincide conmigo que si defiende la democracia defenderá que los jóvenes pueden participar a través del Consejo de juventud o a través de otras entidades son libres de elegir a través de qué medio quieren, alzar su voz, y estoy muy orgullosa de los jóvenes cántabros que nos están haciendo sus aportaciones.

Ahora bien, sus aportaciones no pueden ir solamente por una vía, podrán ir por todos los mecanismos que estimen oportunos, porque la democracia es eso, poder elegir la democracia es poder elegir.

Consejo de la Juventud, bienvenidas sean todas sus participaciones, porque es un órgano experto con grandes participantes, con una junta directiva estupenda, pero los jóvenes cántabros podrán participar por aquellos mecanismos que quieran y que queremos reforzar si, queremos reforzar las políticas de juventud, porque queremos seguir adelante con el protocolo de actuación frente a la violencia hacia la infancia, la adolescencia que nos encontramos sin hacer este protocolo tan importante porque hemos actualizado la normativa en materia de juventud que estaba desfasada, porque hemos reorganizado el registro de asociaciones, porque hemos reformado el carné joven europeo, hoy es gratuito cuando llegamos no.

¿Saben cuántos jóvenes tienen ya el carné joven europeo? Once mil desde que hemos modificado la norma.

Por eso si me pregunta ¿Quiere seguir reforzando las políticas? Como no puede ser de otra forma hemos duplicado las líneas de subvenciones para las asociaciones y para la juventud, hemos crecido la colaboración con municipios en más de un 119 por ciento, hemos duplicado las ayudas a los jóvenes, sabe en educación y tiempo libre, bueno, pues se han superado las 1900 plazas, un 200,15 por ciento más que en el año 2023.



Hemos llevado a cabo un plan para modernizar los albergues juveniles, porque la inversión en los albergues juveniles usted bien lo sabe era poca o nula.

Bueno, creemos que eran, son importantes poner en valor nuestros albergues juveniles, además, con una plantilla que desde aquí he de felicitarles porque hacen una labor fantástica.

Por lo tanto, no solo hemos pulsado las actividades en los albergues juveniles, sino también un plan de inversiones.

Por eso le digo que si me pregunta ¿Va a reforzar las políticas de juventud? Sí, no en absoluto desmantelamiento ¿Había desmantelamiento? Hombre, pues sí, teniendo en cuenta cuando hemos llegado no había ni una ley de juventud en la que la participación, bueno, se les invito y algunos rechazaron participar en esa ley de juventud que aprobamos también con la inestimable ayuda del Partido Regionalista o del voluntariado tan demandada la Ley del Voluntariado, que no había una Ley del voluntariado, que ustedes jamás quisieron el congreso nacional, que nada más llegar al gobierno se nos dice que es que el congreso del voluntariado se dejó preparado en la anterior legislatura del PP y rechazaron ustedes tener un congreso nacional del voluntariado este año Cantabria va a tener voz propia y los jóvenes van a tener voz propia y claro que me digan ustedes el desmantelamiento de las políticas de juventud.

Miren, democracia es poder elegir y democracia es también elegir, como han hecho ustedes, no aprobar un presupuesto en el que refuerza las políticas de la juventud porque como bien usted ha dicho, políticas de la juventud, aparte de participación, se requiere financiación; democracia es elegir.

Ustedes han elegido decir no a la juventud, el Gobierno de Cantabria ha elegido decir sí.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora consejera.